

FUNDAMENTOS DE MECÁNICA Y MANTENIMIENTO - PERCUSIÓN

Identificación de la asignatura.

Asignatura: Fundamentos de mecánica y mantenimiento			
Materia: Instrumento/voz		Departamento: Viento metal y percusión	
ECTS: 2	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura: Teórico-práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal: Primer curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Percusión			
Horas lectivas: 30		Aulas: 0.03	
Profesor:	Noe Rodrigo Gisbert Diego Casado Rodríguez	@	noe.rodgis@educa.jcyl.es diego.casrod.1@educa.jcyl.es

Introducción.

El graduado en percusión deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios, para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, el percusionista debe estar familiarizado con la mecánica y la construcción de los diferentes instrumentos que forman la familia de la percusión, con el objeto de mantener en un buen estado la gran cantidad de instrumentos con la que deberá interpretar y la posible sustitución por otros afines en el caso de que el conservatorio no disponga del material necesario.

Contenidos.

- Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina.
- Utilizar capacidades cognitivas, de la imaginación y de la intuición para adaptarse a diversas situaciones, especialmente a las derivadas de la evolución de su profesión.
- Dominar otras lenguas, además de la propia, con un nivel que permita desempeñar el ejercicio de la profesión en ámbitos internacionales.
- Tener interés y curiosidad por los avances que se producen en su campo profesional.
- Dominar las diferentes técnicas de fabricación utilizadas en los distintos instrumentos de percusión.

Competencias / Resultados del aprendizaje.

- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música y deberán estar preparados para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones en relación con los instrumentos más utilizados con las diferentes culturas.
- Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- Haber desarrollado capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.

Metodología.

Estrategias metodológicas

La metodología para las enseñanzas superiores en particular, y cualquier metodología en general, está condicionada por el momento de desarrollo evolutivo en el que se encuentra el alumno que la recibe (De Nicolás y Gómez, 1999. Pliego, 1998), en este caso a partir de 18 años aproximadamente, con unas características que se han tenido en cuenta a la hora de diseñar esta programación, como las que describen varios autores, entre otros García en su tesis doctoral (p. 17). Además de considerar los aspectos anteriores también hay que tener en cuenta los conocimientos previos (Vigotsky, citado por De Nicolás y Gómez, 1999) con los que el alumno afronta su educación musical concreta con los instrumentos de percusión.

La metodología deberá ser activa, participativa e integradora, que le lleve a progresar de una manera eficaz, globalizada y significativa. La globalización estará contemplada bajo dos puntos de vista: a) La interdisciplinaridad entre las diferentes asignaturas que cursa el alumno, b) La globalización entre todos los elementos que intervienen en la interpretación, partiendo siempre de una estructura global (forma musical).

Los principios metodológicos serán: tratamiento de la diversidad, aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje funcional, metodología activa y participativa, adecuación de contenidos, aprendizaje globalizado y significativo.

El proceso de enseñanza se fomentará desde una actitud de relajación, observación y experimentación, que lleve al alumno hacia una actitud de inquietud y descubrimiento. Lo verdaderamente importante es que el alumno “aprenda a aprender” (Ausubel, citado por De Nicolás y Gómez, 1999), que desarrolle su autonomía y se prepare para aprender a lo largo de su vida (competencia general 24).

Por tanto, la metodología no será nada rígida sino adaptable a las diferentes circunstancias y ritmos de aprendizaje de cada alumno teniendo en cuenta todos los aspectos tratados anteriormente. Se hará un seguimiento que permita saber la implicación de cada alumno, motivación y rendimiento para orientar el trabajo, coordinar las actividades con otros profesores e informar a los alumnos sobre su proceso de enseñanza/aprendizaje. El profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero, esforzarse en dar opciones y no imponer criterios.

Plan de trabajo.

El plan de trabajo se realizará de manera continua y progresiva a lo largo del periodo lectivo. Se estructurará de la siguiente forma:

1- Parte teórica: Clases presenciales.

1. Explicación teórica de los diferentes contenidos.
2. Utilización de Bibliografía y material didáctico.
3. Planteamiento de hipótesis y búsqueda de soluciones

2- Parte práctica: Clases presenciales.

1. Desmontaje del instrumento.
2. Sistemas de limpieza.
3. Demostración del profesor acompañada de ejercicios prácticos individuales.
4. Utilización de Instrumentos para prácticas o el propio de cada alumno.
5. Contacto directo con fabricantes para cualquier novedad en procesos de fabricación, investigación o cambios que puedan producirse en nuevos modelos.

Actividades formativas de carácter presencial

1. Actividades dirigidas: actividades de enseñanza-aprendizaje presenciales en el aula, lideradas por el profesor y que se desarrollan en grupo. Responden a una programación horaria determinada que requiere la dirección presencial de un docente y que se desarrollan en grupo.

Incluyen, entre otras, las metodologías docentes siguientes:

1. Clases magistrales/expositivas
2. Clases de resolución de problemas.
3. Aprendizaje basado en problemas.
4. Aprendizaje basado en la cooperación.
5. Ejemplificación y estudio de casos.
6. Prácticas de aula.
7. Talleres (el aula).
8. Debates.
9. Ejercicios de simulación.

Temporalización.

La temporalización de contenidos en la asignatura de Fundamentos de mecánica y mantenimiento de los instrumentos de percusión se realizará de manera progresiva en función de la capacidad de los alumnos en su proceso de evolución. En todo caso el proceso estará siempre orientado a alcanzar los mínimos exigibles.

Organización de tiempos y espacios.

El centro dedica dos aulas (0.03 y 2.05), para las enseñanzas de la especialidad de percusión donde desarrollan su labor docente dos profesores de la especialidad, por ello el resto de horas que las aulas no se ocupen con estas clases deberían dedicarse a estudio/ensayo de los alumnos.

Las clases serán de tipo grupal, donde coincidirán los alumnos de 1º curso con una duración de 1 hora. Respetando el cómputo global de horas presenciales, el profesor podrá realizar adaptaciones de los tiempos lectivos en función de las necesidades pedagógicas.

Evaluación.

Criterios de Evaluación.

1. Demostrar el conocimiento del instrumento: Partes y componentes mecánicos, técnicas de fabricación, materiales.
2. Ser capaz de diferenciar los diferentes procesos de fabricación y analizar las diferentes partes del instrumento.
3. Mostrar las diferentes destrezas del alumno en cuanto a soluciones mecánicas del instrumento.
4. El/la alumno/a demuestra haber asimilado los resultados del aprendizaje requeridos para el nivel en que se encuentra.
5. El/la alumno/a demuestra haber adquirido las competencias requeridas como resultado de su aprendizaje.
6. El/la alumno/a demuestra conocer las características de afinación y mantenimiento propias del instrumento, sabiendo utilizar diferentes recursos cuando sean necesarios.
7. El/la alumno/a demuestra conocer la historia y evolución del instrumento
8. El/la alumno/a demuestra conocer el principio mecánico y físico de la generación del sonido y sus posibles soluciones.
9. El/la alumno/a demuestra que sabe respetar a los compañeros.
10. El/la alumno/a participa, interactúa y colabora en clase
11. El/la alumno/a demuestra la capacidad de comunicar las competencias adquiridas
12. El/la alumno/a demuestra la capacidad de reflexionar y asimilar la información recibida en clase.
13. El/la alumno/a demuestra la capacidad de organizar la tarea personal de manera efectiva.

Procedimientos de evaluación.

Con el fin de llevar a cabo una correcta evaluación se debe disponer de una gran variedad de procesos y estrategias de evaluación. A continuación se citan diferentes tipos de evaluación que se utilizarán atendiendo a los momentos en los que se realiza (Antúnez, Del Carmen, Imbernón, Parcerisa, Zabala, 1992):

- Evaluación inicial: se realiza al comienzo de cada curso, cuatrimestre y unidad didáctica para detectar el nivel del alumno con respecto a los objetivos que se persiguen y así establecer el ritmo y la secuencia de contenidos adecuada a cada alumno o grupo de alumnos.

- Evaluación continua o formativa: se realiza durante el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la observación, revisión y análisis de las actividades de clase. Servirá para corregir las posibles deficiencias del proceso.
- Evaluación final o sumativa: se realiza al final de cada unidad didáctica, cuatrimestre y curso mediante la realización de pruebas de evaluación y servirá para confirmar la adquisición de las capacidades adquiridas por el alumno, así como para solventar en el futuro las dificultades halladas.

Dependiendo del agente o agentes que realicen la evaluación se aplicarán los siguientes procedimientos (Antúñez et al., 1992):

- Autoevaluación: Tanto del alumno como del profesor. Se practica por el propio agente, adoptando una aptitud crítica personal pero siempre con carácter constructivo. Permitirá al alumno tomar responsabilidades y ser consciente de cómo se desarrolla su propio aprendizaje.
- Heteroevaluación: *Profesor a alumno*, servirá para informar sobre la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo la calificación del mismo. *Alumno a profesor*, servirá para mejorar la práctica docente.

Instrumentos de evaluación.

- Registro de asistencia.
- Registro de clases con:
 - Valoraciones: recursos utilizados, trabajos escritos y orales, interés por la asignatura, puesta en común de los aspectos estudiados, preguntas referentes a la materia estudiada por parte del alumno, sentido de convivencia y colaboración entre condiscípulos, etc.
 - Observaciones: Indicación de errores, corrección de errores, posibles ejercicios, sucesos especiales, etc.
- Pruebas escritas, orales.
- Prueba o control al final de cada cuatrimestre.
- Informes de un profesor a otro.
- Técnicas audiovisuales: grabación de clases y audiciones para su posterior análisis.

Criterios de calificación.

Los criterios de calificación se basan en la graduación de los criterios de evaluación aplicables a la asignatura. Para ello aplicaremos lo siguiente:

- 10-9: El criterio propuesto lo supera ampliamente.
- 8-7: El criterio propuesto lo supera sin mucha dificultad.
- 6-5: El criterio propuesto lo supera muy justo pero tiene posibilidad de mejorar.
- 4-3: El criterio propuesto no lo supera pero tiene posibilidad de alcanzarlo.
- 2-1: El criterio propuesto no lo supera y además muestra mucha dificultad para alcanzarlo.

Será el profesor quién se decida por cada una de las dos valoraciones numéricas al alza o a la baja dependiendo de varios factores, a saber: trabajo en clase, motivación, aptitud, calidad en las interpretaciones, etc. Una vez obtenidas las notas de cada uno de los criterios de evaluación según los criterios de calificación se procederá a calcular la nota final mediante la media aritmética de las mismas.

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura, se calificará en función de la siguiente escala numérica: de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

Para superar el curso deberá obtenerse un mínimo de 5 puntos.

Ponderación para la evaluación continua.

Actividad o registro de evaluación	Periodo o momento de realización	Porcentaje en la calificación final
Asistencia y seguimiento de	evaluación continua	50%

las clases		
Participación activa en las clases.	evaluación continua	30%
Trabajo personal realizado en taller.	evaluación continua	20%

Matriculas de honor.

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Contenidos Mínimos.

La asistencia a clase es obligatoria. El alumno que exceda el 10% de faltas de asistencia sin justificar no podrá ser evaluado según el procedimiento de evaluación continua. En caso de que el alumno/a pierda la evaluación continua, tendrá derecho a realizar un examen final en junio, que constituirá el 100% de la calificación, atendiendo al siguiente formato:

Distribución del examen:

1. Parte A: examen teórico sobre la organología e historia y evolución de los instrumentos de percusión; en relación a construcción y materiales empleados.
2. Examen práctico: todos los alumnos deberán realizar un cambio de parches en los diferentes instrumentos de percusión (Caja, Toms, Tumbadoras y Bongos).
- 2.1 Afinación: partiendo del montaje de parches y pieles en los instrumentos, realizar una afinación optima que permita una buen sonido en los mismos.
- 2.2 Montaje y desmontaje de un set de percusión.

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario académico vigente.

Convocatoria ordinaria (junio).

La calificación en la convocatoria ordinaria se obtendrá mediante evaluación continua.

El alumnado se presentará a examen con todos los **contenidos mínimos para la evaluación positiva** descritos en esta guía docente.

Convocatoria extraordinaria (septiembre).

El alumnado deberá realizar un examen, al menos con todos los contenidos mínimos para la evaluación positiva no superados en la convocatoria ordinaria.

Examen para alumnado con pérdida de evaluación continua (evaluación ordinaria y extraordinaria):

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 10% de no asistencia, el alumno tendrá derecho a realizar un examen que constituirá el 100% de la calificación.

El alumnado con pérdida de evaluación presentará a examen todos los **contenidos mínimos para la evaluación positiva** descritos en esta guía docente.

Recursos y materiales didácticos.

Durante las sesiones y clases el profesor coordinador y los profesores invitados facilitarán ejemplos musicales, textos y enlaces pertinentes en cada caso de libros recomendados, artículos de consulta, entrevistas, blogs, podcast, grabaciones en diferentes formatos audio o video etc. Para realizar las explicaciones e interpretaciones analíticas el profesor empleará los elementos instrumentales, informáticos y multimedia que considere oportunos para contribuir de una manera más eficaz al desarrollo de sus sesiones.

ENLACES RECOMENDADOS:

ferreestools@.com , www.boehmtools.de , www.musiccenter.it
www.rigoutat.com , www.marigaux.com, www.selmer.fr ,
www.buffet-crampon.com

Bibliografía general.

1. Antúnez, S., Del Carmen, L., Imbernón, F., Parcerisa, A., Zabala, A. (1992). Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. Barcelona: Grao.
 2. De Nicolás, J. y Gómez, A (1999). Aspectos curriculares, psicopedagógicos y didácticos de las enseñanzas profesionales de música. Murcia: Master Oposiciones.
- García, A. B. (2008). Proceso de enseñanza/aprendizaje en educación Superior. Tesis doctoral granada. Recuperado de: <https://hera.ugr.es/tesisugr/17591120.pdf>.
3. Percussion repair and maintenance, a performer's technical manual Mark P.Bonfoey.